

ACTA No. 80.- SESION ORDINARIA

En la ciudad de San José de Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 10:00 diez horas día 11 once de septiembre de 2026 dos mil veintiséis, día y hora señalados para la celebración de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027; estuvieron presentes en el Salón de Cabildo, de Palacio Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José de Iturbide, Gto., los integrantes de este Cuerpo Colegiado, preside la Sesión Ordinaria el **Doctor Edgar Manuel Montes de la Vega**, Presidente Municipal, quien hace saber a los comparecientes que esta Sesión Ordinaria se desarrollará bajo el siguiente: -----

Orden del Día -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del acta número 79, que corresponde a la Sesión Ordinaria de fecha 3 de septiembre de 2026.-----
- 4.- Mediante oficio número PM/536/2026, el Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, solicita con apoyo en lo dispuesto en el artículo 26 fracción XIII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se ponga a consideración del Pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación, **la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2024-2027**, misma que se adjunta al citado oficio. -----

5.-Asuntos generales. -----**6.- Clausura de la sesión.** -----

PRIMER PUNTO. - A continuación, el Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento, estando presentes al inicio de la misma: Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal, contestando presente, María Guadalupe Sinecio Hernández, Síndico Municipal, contestando presente; Lorena Reséndiz Vázquez, Regidora, contestando presente; Javier Basaldua Álvarez, Regidor, contestando presente; Martha Elena Ledezma Olivera, Regidora, contestando presente, Hilda Carolina Ferro Zarazúa, Regidora, contestando presente; se hace constar que la Regidora Hilda Carolina Ferro Zarazúa está conectada a distancia, Víctor Metodio Basaldua Vázquez, Regidor, contestando presente; María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Regidora, contestando presente; Luis Martín Herrera Soto, Regidor, contestando presente, Celso Antonio Mata Minutti, Regidor, contestando presente. Le informo Señor Presidente Municipal que están presentes todos los integrantes de este Cabildo, por lo que existe quórum legal y se declaran válidos los acuerdos que de esta sesión emanen. -----

Presidente Municipal, Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, manifiesta: Declaro formalmente instalada y abierta la presente sesión ordinaria de cabildo, por lo que le instryuo al Secretario del Ayuntamiento para que continúe con el orden del día. -----

SEGUNDO PUNTO. - En el segundo punto, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Raúl Adolfo Tapia Ramírez, indica: proócedo a dar lectura al orden del día. Una vez concluida la lectura del orden del día, se solicita a los integrantes del Ayuntamiento se sirvan enlistar si tienen algún asunto general que tratar, que sea de interés público para esta

sesión, se sirvan anotarlo. Como no hay algún asunto general, pasamos a analizar el orden del día. Se pone a consideración el orden del día para su aprobación, se somete a votación económica los que estén por la afirmativa de aprobar el orden del día tal como quedó estructurado, sirvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad, incluyendo la Regidora que está conectada a distancia.** -----

TERCER PUNTO. - En el desahogo del tercer punto del orden del día y toda vez que el **acta número 79** que corresponde a la Sesión Ordinaria celebrada el día 3 tres de septiembre del año en curso fue previamente enviada a todos los miembros del Ayuntamiento para su revisión, por lo que se pone a consideración la dispensa de la lectura de dicho documento. Los que estén de acuerdo en que se omita la lectura del acta sirvanse manifestarlo levantando la mano. **Se omite la lectura del acta por unanimidad** de los integrantes del Cabildo. -----

A continuación, se somete a votación económica el contenido del acta número 79 que corresponde a la Sesión Ordinaria celebrada el día 3 tres de septiembre de 2026, aquellos que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano. **Por unanimidad se aprueba el contenido del acta.** Hecho lo anterior, solicito al personal de apoyo de la Secretaría de Ayuntamiento para que proceda a imprimir el acta mencionada, para que al término de esta sesión se sirvan proceder a su firma y en caso de que por alguna circunstancia no haya oportunidad, lo hagan lo más pronto posible, acta que se encuentra a su disposición en la oficina de la Secretaría de Ayuntamiento. -----

CUARTO PUNTO. - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, mediante oficio número PM/536/2026, el Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, solicita con apoyo en lo dispuesto en el artículo 26 fracción XIII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se ponga a consideración del Pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación, **la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2024-2027**, misma que se adjuntó a la convocatoria. Se pone a consideración de los presentes la glosa del Segundo Informe de Gobierno, la cual se les compartió como anexo a la convocatoria de esta sesión. Se pregunta a los participantes en esta sesión si tienen que hacer alguna observación, antes de someter a votación el punto de acuerdo. -----

Presidente Municipal, Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, manifiesta: Previo a la votación Secretario, le pido como lo establece el artículo 25 y 26 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, solicito que el presente punto pase a que se haga una mesa de trabajo con el Pleno del Ayuntamiento en presencia del Tesorero para que los compañeros que integramos el Ayuntamiento no tengan ninguna duda acerca de la glosa, tal como lo establece este artículo nosotros tenemos la disposición de poder hacer el análisis y en su momento dictaminar la aprobación en su caso. -----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: La propuesta del Alcalde es en el sentido de que se baje el asunto para que se proceda a una mesa de trabajo del Pleno del Ayuntamiento con la asistencia, el Señor Presidente indica que sería el Tesorero, pero considero que si un momento dado si hubiera necesidad de que algún otro servidor público tuviera que aclarar así lo hicieran, creo

que es lo correcto. Entonces lo sometemos a votación, los que estén de acuerdo en que el asunto se difiera vaya, se baje hasta que emita su opinión mediante un dictamen lo haga el Pleno del Ayuntamiento, entonces se subirá nuevamente para acuerdo, los que estén por esa solicitud y propuesta sírvanse manifestarlo en lo económico levantando la mano. **Aprobado por unanimidad, incluyendo a la Regidora que está conectada a distancia.** Notifíquese y cúmplase.-----

Presidente Municipal, Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, manifiesta: Solicitarle Secretario, que este dictamen y esta mesa de trabajo se hiciera lo antes posible, ya que se ha solicitado el recinto oficial para rendir el informe, que fuera a más tardar en la próxima semana, en esta mesa de trabajo del Pleno con presencia del Tesorero o de los servidores públicos que se requiera para que se resuelva cualquier duda que tengan los Ediles y así poder tener el dictamen listo.-----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, expone: Sí yo creo que los Señores Regidores y Síndico están en el entendido que tienen que apresurarse en el estudio de la glosa, entonces se pondrán ustedes de acuerdo para ver la hora, términos, condiciones en que van a reunirse, para poderle comunicar también a los servidores públicos que van a asistirlos.-----

Síndico Municipal María Guadalupe Sinecio Hernández, manifiesta: Sobre todo porque Tesorería está en Auditoría, entonces para que se cite lo más pronto posible.-----

Regidor Celso Antonio Mata Minutti, indica: De acuerdo en el tema de que vaya lo más pronto posible, pero también tenemos comisiones que atender con temas importantes aparte del informe.-----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Pues que se tome como prioridad, es el informe que están rindiendo ustedes a la población, de modo que debe ser prioridad, muchas gracias Regidor.-----

Regidor Javier Basaldúa Álvarez, expone: Sí señor Secretario entiendo que hay una prioridad, pero también entiendo que este informe, esta glosa, debía de estar ya previamente revisada, digo, hay varias inconsistencias, datos que tenemos que revisar a detalle y datos que no son de ahora, se han pedido todo el año se ha pedido la información, aquí están los compañeros, se le ha hecho saber también al Alcalde, entonces digo, para que si es necesario citar a algún funcionario acuda, porque se ha solicitado la información en diversas ocasiones y no se está rindiendo. **Presidente Municipal, Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega,** manifiesta: Como se mencionó la glosa está integrada y está completa, si ustedes tienen dudas se resolverán en la mesa de trabajo con el Pleno. - **Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento,** indica: Yo hablé de prioridad únicamente porque decían que hay otras comisiones, tienen más trabajo las comisiones, por eso hablé de prioridad porque es el informe de ustedes.-----

Síndico Municipal María Guadalupe Sinecio Hernández, manifiesta: Una observación que se citó a la persona que integró el documento Presidente, que él o ella es quien tiene una respuesta más inmediata con todos los Directores y Directoras, además del respaldo con ellos y Tesorería.-----

QUINTO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES.-----



Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Muchas gracias, entonces se da por agotado ese punto, está votado y pasamos al quinto punto del orden del día que son asuntos generales, como no se anotó ningún asunto general se da por desahogado y pasaremos al sexto punto. -----

SEXTO PUNTO. - CLAUSURA. -----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Le informo Señor Presidente Municipal que se han agotado los puntos que fueron listados en el orden del día para esta sesión, por lo que le ruego muy atentamente se sirva declarar la clausura de la misma. **Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega**, manifiesta: Habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta Sesión Ordinaria de cabildo, se clausura y se levanta la misma, siendo las 10:11 diez horas con once minutos este día 11 once de septiembre de 2026 dos mil veintiséis. ----- Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

----- Doy Fe. -----
Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

EL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027


Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega
Presidente Municipal


Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez
Secretario del H. Ayuntamiento


María Guadalupe Sinecio Hernández
Síndico Municipal


Lorena Reséndiz Vázquez
Regidora del H. Ayuntamiento

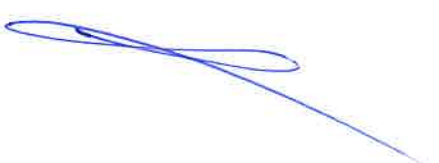

Javier Basaldúa Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento

















Martha Elena Ledezma Olvera
Regidora del H. Ayuntamiento



Hilda Carolina Ferro Zarazúa
Regidora del H. Ayuntamiento



Víctor Metodio Basaldúa Vázquez
Regidor del H. Ayuntamiento



María de la Luz Zarazúa Monjaraz
Regidora del H. Ayuntamiento



Luis Martín Herrera Soto
Regidor del H. Ayuntamiento



Celso Antonio Mata Minutti
Regidor del H. Ayuntamiento